

PROLOGO

Me complace enormemente poder iniciar estas líneas, previas a la ilustración del recuento de las actividades desarrolladas en el año académico de éste 2018. Ahora bien honrando a la verdad me ha tocado ser en este ciclo anual solo la cara visible de la Escuela de Capacitación Judicial, a la que llevo en mi corazón con enorme aprecio y pasión.

*Digo esto porque simplemente la Escuela está conformada por un verdadero Equipo de trabajo, que amalgama el amor y la pasión por todo lo que allí se genera, por tal motivo es que entiendo que es justo aclarar que la labor gestada desde la Secretaría por Analía Pérez, en la coordinación y funciones administrativas de Emilce Pozo y Lorena Pérez, ahunado al **apoyo y compromiso importantísimo de los Consultores**, todos al unísono hemos gestado un Equipo de Trabajo, donde el objetivo primordial ha sido y será, facilitar herramientas de conocimiento necesarios para que la labor del Poder Judicial y del Ministerio Público, sean más*

eficientes, eficaz y democrática, para que de ésta manera la comunidad obtenga de uno de los tres poderes que conforman el estado, un servicio que dé respuestas concretas y esté al servicio de nuestra sociedad.-

*Los indicadores estadísticos, hoy señalan o mejor dicho auguran que transitamos por una buena senda, **de 214 días hábiles, en 122 se dictaron capacitaciones**, y fueron destinadas a más de 2500 empleados y profesionales del Poder Judicial, Ministerio Público y abogados del libre ejercicio de la profesión, sin embargo somos conscientes que primero no hemos alcanzado nuestra cima o sana ambición, y segundo en que debemos mejorar en muchos aspectos de nuestras ofertas académicas, estar a la vanguardia de los cambios requiere de una constante actualización, esfuerzo y contacto permanente con la realidad pragmática que nos ocupa, y en esa línea estamos procurando estar.-*

Nuestras metas asumo con humildad, fueron ambiciosas y lo seguirán siendo ya que entendemos desde la Escuela de

Capacitación Judicial que en el mundo del aprendizaje siempre existen más peldaños por subir en esa escalera que es el conocimiento y crecimiento, y solo sabiendo que queda más por mejorar, hacer y generar, seremos capaces de gestar grandes cambios.-

Con mucho orgullo debo destacar que la Escuela de Capacitación Judicial, es un equipo de trabajo, un equipo que está fusionado por la pasión y el amor que cada miembro le pone, y precisamente estimo que esa es y será la clave del éxito que anhelamos obtener, ya que cada esfuerzo que dejamos en nuestras tareas es motivado por el unánime voto de confianza que la Excelentísima Corte de Justicia, con el Fiscal General han depositado en nuestros hombros.-

Es por ello que también en nuestros objetivos está gestar esa “**cultura del aprendizaje**”, como ensaya Steven Pinker, y para generar ello es necesario generar un hábito y ese hábito debe ser el generar capacitaciones que estén a la altura de las necesidades que hoy requieren nuestro Poder

Judicial y Ministerio Público, precisamente en ese andamiaje intentaremos estar siempre.-

No me queda más que agradecer a todos los que hacen posible que nuestra tarea se haga realidad, a cada capacitador, a quienes asisten a nuestras propuestas, a quienes permiten que cada propuesta que ideamos o receptamos se haga realidad, va de mi parte mi mayor gratitud, al quienes pretenderé siempre redituar con más compromiso, más pasión y amor por esta loable tarea con la que se me ha honrado que es ser simplemente la cara visible de la Escuela de Capacitación Judicial.-

Gracias.-

Juan Pablo Ortega del Río



AUTORIDADES DE
LA CORTE DE
JUSTICIA DE SAN
JUAN

Señor Presidente De La Corte De Justicia Dr.
José Abel Soria Vega

Señor Ministro De La Corte De Justicia Dr.
Guillermo De Sanctis

Señor Ministro De La Corte De Justicia Dr.
Ángel Humberto Medina Palá

Señor Ministro De La Corte De Justicia Dr.
Adolfo Caballero

Señora Ministra De La Corte de Justicia Dra.
Adriana García Nieto

Señor Fiscal De La Corte De Justicia Dr.
Eduardo Quattropani

AUTORIDADES DE
LA ESCUELA DE
CAPACITACIÓN

Periodo 2018/2020

MINISTROS COORDINADORES: Dres. José
Abel Soria Vega, Ángel Humberto Medina
Palá y Guillermo De Sanctis.

COORDINADOR ACADÉMICO: Dr. Juan
Pablo Ortega Del Río.

SECRETARIA GENERAL: Analía E. Pérez de
Gutiérrez.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN EN
MATERIA CIVIL, COMERCIAL, MINAS Y
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:

Consultores: Dres. Abel Luis Soria, Carlos
Fernández Collado y Víctor Bazán,
Consejeros: Dres. Eduardo Riveros y Nicolás
Pontoriero.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN EN
MATERIA PENAL: Consultor: Dr. Martín
Heredia Zaldo, Consejera: Dra. Silvina
Rosso de Balanza.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN EN
MATERIA PENAL JUVENIL: Consultor: Dra.
Lucía Bettina Cuni, Consejera: Dra. Laura
Romarión.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN EN
MATERIA LABORAL: Consultor: Dr. Mariano
Ibáñez, Consejeros: Dres. Carlos Pastor y
María Gabriela Padín.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PARA LA
JUSTICIA DE PAZ: Consultor: Dr. Antonio
Gaitano, Consejeros: Dr. Octavio Caballero
y Dra. Ana Guerci.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN EN
ACCESO A JUSTICIA: Consultor: Dra. María
Eugenia Barassi, Consejeros: Dras. Daniela
Bustos Laspina y Roxana Espin.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PARA
JUECES: Consultor: Dra. Elena De la Torre
de Yanzón, Consejeros: Dr. Sergio Rodríguez
y Dra. Adriana Tetamanti

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PARA EL
MINISTERIO PÚBLICO FISCAL: Consultor:
Dra. Ana Lía Larrea y Fabricio Medici,
Consejera: Dra. Claudia Salica.

MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA:
Consejeros: Dras. Mónica Sefair y Daniela
Riveros Muscarello, Consultora: Silvia
Pavón de Moya.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE
FLAGRANCIA: Consultores: Dres. Ivan
Grassi y Ricardo Grossi, Consejero: Dr.
Facundo Gil Nale.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIO PARA LA
MODERNIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL:
Consejero: Dr. Mauricio Cerezo.

NUESTRA MISIÓN

“Somos una organización que responde directamente de la Corte de Justicia de la Provincia, que despliega las acciones necesarias para que los agentes que integran el Poder Judicial adquieran los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes necesarias para el cumplimiento de sus tareas, colaborando –de ese modo– con el desarrollo de las políticas institucionales”.

La describimos del siguiente modo:

- *“Organización que responde directamente a la Corte de Justicia de la Provincia”*: en tanto la dependencia funcional es directa de la Corte de Justicia y responde a sus instrucciones.
- *“que despliega las acciones necesarias”*: por cuanto es un organismo destinado a la acción, a ejecutar cursos, conferencias, talleres de mejora, etc., Y que no debe quedarse en la elaboración de diagnósticos, aunque pueda nutrirse de ellos.
- *“para que los agentes que integran el Poder Judicial”*: esencialmente los destinatarios de

las actividades han de ser los agentes del Poder Judicial, esto es: magistrados, funcionarios y empleados, sin perjuicio de los cuales, podrán encararse actividades en colaboración y abiertas a otras instituciones vinculadas, o a la comunidad en general.

- *“adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes”*: es decir, en el plano teórico – práctico, y en los modos de desempeñarse e inter-relacionarse.
- *“necesarias para el cumplimiento de sus tareas”*: no se puede perder de vista que lo que se pretende es mejorar la organización.
- *“colaborando con el desarrollo de las políticas institucionales”*: ello implica comprender que la capacitación no es un fin en sí mismo, sino que sirve al Poder Judicial como herramienta de acompañamiento y contención de las políticas judiciales, en la medida que tiene a su alcance el lineamiento de los recursos humanos.

NUESTRA VISIÓN

“Crear una comunidad de personas comprometidas, capaces y decididas a trabajar en equipo, en pos de lograr un Poder Judicial que satisfaga las demandas de justicia de la sociedad”.

La describimos del siguiente modo:

- *“Crear una comunidad de personas”*: por cuánto al capacitar, se transmiten no sólo conocimientos sino “cultura organizacional”, es decir, se transmiten valores, lo que se logra al poner de manifiesto que formamos parte de una unidad, que nos nuclea. Por lo tanto tenemos una Misión Común, de donde la capacitación es el ámbito propicio para que los agentes del Poder Judicial se conozcan y establezcan relaciones extra-laborales que pueden coadyuvar a mejorar las relaciones recíprocas entre distintas oficinas.
- *“comprometidas, capaces y decididas a trabajar en equipo”*: por cuanto si bien se trabaja en conocimientos, habilidades y actitudes, se trata también de crear un sentido de pertenencia a la Organización., lo que hace posible – entonces- trabajar en conjunto, en vistas a alcanzar un objetivo común.
- *“en pos de lograr un Poder Judicial que satisfágala demandas de justicia de la sociedad”*: en la medida que nuestra Política de Estado última, es trabajar en función de los requerimientos de nuestro cliente externo: el ciudadano, que individualmente o en conjunto, requiere de nuestra intervención para alcanzar más fácilmente una convivencia pacífica.

NUESTROS VALORES

- ✓ **“Utilidad”**: en tanto cada actividad debe confrontarse con la Misión y Visión Institucional para medir el grado de aporte a la concreción de aquellos.
- ✓ **“Calidad”**: en cuanto propendemos a dar cursos de excelencia.
- ✓ **“Responsabilidad y respeto al Ser Humano”**: en tanto los capacitandos son sujetos, no objeto de capacitación, y en esa inteligencia, debemos saber que nuestros alumnos son adultos que, mientras se capacitan están dedicando horas al trabajo, debiendo –por otro lado- valorarse todo aquello que tenga que ver con los aportes que pueden brindar conforme a su experiencia.
- ✓ **“Participación”**: En tanto estamos abiertos y expectantes a las propuestas de capacitación de las distintas oficinas. De hecho, toda inquietud grupal o individual habrá de ser receptada para ser encaminada como una próxima actividad de la Escuela.
- ✓ **“Transparencia”**: Entendemos que es nuestro deber institucional dar a conocer todas y cada una de las actividades llevadas a cabo.
- ✓ **“Oportunidad”**: Entendida en un doble aspecto, a saber: por un lado, en relación a las necesidades de capacitación, esto es, ir de la mano de la manifestación de las necesidades; por otro lado, en relación a la dedicación horaria

requerida para los cursos, por cuanto somos conscientes de que quien se capacita para el trabajo, está trabajando.

NUESTROS OBJETIVOS

- Focalizarnos en poner a las personas en condiciones de hacer lo que tienen que hacer según la función o tarea encomendada;
- Facilitar la gestación de nuevos “procesos”: repensando el trabajo diario (talleres de mejora), visualizando problemas comunes, compartiendo respuestas e innovando;
- Utilizar la planificación como herramienta estratégica del proceso de enseñanza-aprendizaje;
- Potenciar la comunicación interna, entendida como parte esencial de la gestión administrativa y académica del Poder Judicial;
- Someternos a una auto-evaluación institucional;
- Crear planes curriculares flexibles, ajustables periódicamente, sobre la base de evaluaciones de pertinencia y utilidad;
- Registrar y dar a publicidad los actos académicos, y sus resultados.

ESFUERZO COMPARTIDO

Como cada año, queremos agradecer a las instituciones que a continuación detallamos, el habernos permitido trabajar colaborativamente en pos de generar nuevas actividades de capacitación:

- ❖ Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de la República Argentina y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ju.Fe.Jus.)
- ❖ Instituto de Capacitación de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (REFLEJAR)
- ❖ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Presidencia de la Nación
- ❖ Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina.
- ❖ Consejo Federal de Política Criminal
- ❖ Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de San Juan.
- ❖ Universidad Católica de Cuyo
- ❖ Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Ciencias Sociales.
- ❖ Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan

Se remitió informe de asistencia a la Dirección de Recursos Humanos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. CAPACITACIÓN *ON LINE* SOBRE SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGAL – LA LEY

Con la coordinación y dirección de la Escuela de Capacitación Judicial de San Juan y The Answer Company Thomson Reuters (La Ley) se dictó esta capacitación sobre Sistema de Información Legal bajo la modalidad On-line. La fecha elegida fue el 23 de marzo, de 11:45 a 12: 45 horas. La capacitación estuvo a cargo de la **Lic. Magalí Sturba**.

El temario abordado en este perfeccionamiento fue: el acceso a Sistema de Información Legal a través de la conexión IP, la utilización de la App para smartphone TR La Ley. Navegación en las diferentes bases temáticas. Búsqueda por Tesauro, palabra libre, avanzada. Aspectos prácticos de TR Full Duo. Aspectos prácticos de Laboral. Aspectos prácticos de Responsabilidad Civil Y Seguros. Proview. Versión digital de las revistas.

Cantidad de asistentes: 38

Cantidad de horas cátedra: 2

2. CURSO INTENSIVO DE POSGRADO EN DISCAPACIDAD Y DERECHOS

A partir del 20 de abril, se dio inicio al “Curso Intensivo de Posgrado en Discapacidad y Derechos” bajo la dirección de la Universidad de Buenos Aires (U.B.A.), el Foro de Abogados de San Juan y el auspicio de la Corte de Justicia a través de la Escuela de Capacitación.

Esta capacitación cuyo cursado fue presencial y mensual en la sede del Foro de Abogados, tuvo al frente como director al Dr. Juan Antonio Seda (Buenos Aires) y como coordinador al Dr. Fernando Conte Grand.

Con una carga horaria de 60 horas, este curso intensivo fue destinado a profesionales vinculados a la práctica profesional en el campo de la discapacidad. Sus objetivos fueron desarrollar habilidades prácticas en el ejercicio técnico y en la investigación en el campo de la discapacidad; asegurar un debate independiente de gobiernos y partidos en torno al rol del Estado en las políticas de acción positiva a favor de las personas con discapacidad; formar profesionales comprometidos con los principios de no discriminación e igualdad de las personas con discapacidad; y fomentar la participación en jornadas académicas.



El plan de estudio fue dividido en seis módulos en los que se desarrollaron producciones escritas, con la tutoría de las autoridades del Posgrado y la posibilidad para los cursantes, de participar en eventos académicos en este campo.

Los profesores que cuentan con una vasta experiencia en sus respectivas materias fueron: **Juan Antonio Seda, Beatriz Pérez, Silvia Verdeguer, Mariana Lofeudo, Fernando José Conte Grand, Roberto Pagés Lloveras, Enrique Luis Suárez, María Erima Garrido, Liliana Martínez y Ana Delia Graffigna.**

El auspicio de la Corte de Justicia implicó, además, la beca del 50% del arancel a los agentes judiciales.

Cantidad de asistentes: 118
Cantidad de horas cátedra: 60
Certificaciones emitidas por el Foro de Abogados.

3. CURSO DE LITIGACIÓN EN JUCIO ORAL

Con la coordinación del Sr. Fiscal General Dr. Eduardo Quattropani, se realizó durante los días 10, 11 y 12 de abril, en la sede de la Escuela de Capacitación Judicial, el Curso de Litigación en Juicio Oral.

Los disertantes fueron los Dres. **Alejandro Caccio y Cristian Penn**, y la capacitación fue destinada a los Sres. Jueces, Fiscales y Ayudantes de Fiscal del Fuero de Flagrancia.

Cantidad de asistentes: 46
Cantidad de horas cátedra: 24
Se emitieron las certificaciones.

4. SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRONICAS EN LA UNSJ.

El 24 de abril, los alumnos de las carreras de Derecho y afines, y el público en general, pudo participar de una charla abierta sobre el Sistema de Notificaciones Electrónicas a cargo de los Dres. **Javier Vera, Mauricio Cerezo, Federico Gutiérrez Evans y Edgardo Luis Navarro**, bajo la coordinación del **Dr. Andrés De Cara**. La Corte de Justicia del Poder Judicial de San Juan fue quien invitó a esta exposición que tuvo lugar en el salón de actos de la FACSO.



Se desempeñaron como capacitadores Marcelo Pinto, Jorge Ruani, Paula Muñoz y Lucrecia Williams.

Cantidad de asistentes: 54
Cantidad de horas cátedra: 10
Se remitió informe de asistencia a la Dirección de Recursos Humanos.

Esta actividad se enmarca en el Programa de Extensión encarado desde la Secretaría Administrativa de la Corte.

Cantidad de asistentes: 111
Cantidad de horas cátedra: 3
Se emitieron las certificaciones.

6. SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRONICAS EN LA UNIVERSIDAD SIGLO XXI

5. CICLO DE CAPACITACIÓN DEL SGC DEL PODER JUDICIAL DE SAN JUAN



En organización conjunta con la Dirección de Gestión de Calidad, desde esa oficina se dictó la capacitación que se prolongó a lo largo de una serie de módulos destinado al personal que se desempeña en los equipos de calidad. Esta serie de reuniones iniciaron en la Escuela y concluyeron en sede de la dirección de gestión y calidad.

El pasado 26 de abril, los alumnos de las carreras de Derecho pudieron participar de una charla abierta sobre el Sistema de Notificaciones Electrónicas a cargo de los Dres. **Javier Vera, Mauricio Cerezo, Federico Gutiérrez Evans** y **Edgardo Luis Navarro**, bajo la coordinación de la **Lic. Lía De Cara**. La Corte de Justicia del Poder Judicial de San Juan fue quien invitó a esta exposición que tuvo lugar en el salón de actos en el Centro de Aprendizaje Universitario Saint Paul donde tiene su sede la Universidad Siglo XXI.

Esta actividad se enmarca en el Programa de Extensión encarado desde la Secretaría Administrativa de la Corte.

Cantidad de asistentes: 57
Cantidad de horas cátedra: 3
Se emitieron certificaciones.



7. SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRONICAS EN LA UNIVERSIDAD DE CONGRESO

El 2 de mayo, los alumnos de las carreras de Derecho participaron de una charla abierta

sobre el Sistema de Notificaciones Electrónicas a cargo de los Dres. **Javier Vera**, **Mauricio Cerezo** y **Federico Gutiérrez** Evans, bajo la coordinación de la Dra. **Anaía Maurín**. La Corte de Justicia del Poder Judicial de San Juan fue quien invitó a esta exposición, en el marco del Programa de Extensión encarado por la Secretaría Administrativa de la Corte. La misma tuvo lugar en el salón de actos de la Universidad de Congreso – sede San Juan,

Cantidad de asistentes: ----
Cantidad de horas cátedra: 3
No se emitieron certificaciones, en tanto no se recibió el listado de asistentes de parte de la Universidad.

8. SEMINARIO EN DERECHO PROCESAL PENAL: SISTEMA ACUSATORIO Y ADVERSARIAL. NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL DE SAN JUAN.

Con la coordinación de la Dra. **Florencia Buteler**, se realizó durante los meses de abril y mayo, el Seminario en Derecho Procesal Penal para magistrados, funcionarios y empleados del Fuero Penal y del Ministerio Público Fiscal. Fue una actividad sin evaluación, con una carga horaria de 24 horas, en la que disertaron como capacitadores los Dres. **Fabrizio Médici**, **Daniel Guillén**, **Maximiliano Blejman**, **Mario Parisi** y **Matías Senatore**.

Cantidad de asistentes: 123
Cantidad de horas cátedra: 24

Se emitieron certificaciones.



9. PROGRAMA INTENSIVO EN LITIGACIÓN ORAL CIVIL - UNIDOS POR LA JUSTICIA

Con el objetivo de brindar herramientas y técnicas necesarias para la correcta actuación en los procesos civiles debido a las inminentes reformas en oralidad, se dictó el curso Intensivo en Litigación Oral abordado desde un modo mucho más práctico y activo con módulos con dinámica de grupos, a fin de que todos los participantes puedan aplicar en un futuro trabajo diario los contenidos teóricos brindados, con método de casos y simulación de audiencias.

El Programa de Capacitación en Litigación Oral Civil estuvo destinado tanto a magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial, miembros del Ministerio Público Fiscal y de la Defensa, como así también a abogados litigantes y de Fiscalía de Estado

El curso intensivo buscó generar conocimientos y sensibilizar a los asistentes acerca de las destrezas requeridas para enfrentar las demandas de litigación que

exige un modelo procesal oral, con el objetivo de traspasar destrezas profesionales a los asistentes así como entrenarlos en una metodología innovadora de enseñanza en el área procesal. Durante los últimos seis años y de manera ininterrumpida Unidos por la Justicia, con el auspicio del Centro de Estudios de Justicia de las Américas viene realizando el Programa Básico de Litigación Oral consistente, no solo, en la transmisión de conocimientos y herramientas que hacen a la implementación de las reformas procesales que se orientan al sistema acusatorio en las diversas jurisdicciones sino también y en mayor medida, en el aprendizaje de buenas prácticas para el desempeño en las audiencias de los actores del sistema tanto en el juicio como en las etapas preliminares.

La coordinación de este curso intensivo, cuya acreditación horaria fue de 16 horas, estuvo a cargo del Dr. **Eduardo Riveros**, y los capacitadores fueron los Dres. **Gustavo Calvino** y **Miguel Kessler**.

Cantidad de asistentes: 38
Cantidad de horas cátedra: 20
Se emitieron certificaciones por parte de Unidos por la Justicia.



10. DETECCION Y VALIDACIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL (ASI)

A fines de mayo, se realizó en la sede de A.NI.VI. esta capacitación en la cual se disertó sobre los indicadores físicos y conductuales específicos e inespecíficos del abuso sexual infantil, validación del diagnóstico: el relato de las víctimas. Efectos a mediano y largo plazo: trastorno de estrés post traumático, entre otros ítems vinculados a esta temática.

El curso contó con la coordinación de la **Lic. Inés Rodríguez** y la capacitación de la Dra. **Irene Intebi** para la formación exclusiva del personal A.NI.VI.

Cantidad de asistentes: 9
Cantidad de horas cátedra: 6
Se emitieron certificaciones.

11. CICLO DE CAPACITACION PARA LA JUSTICIA DE PAZ

Durante el mes de junio se realizó el Ciclo de Capacitación para la Justicia de Paz, el cual estuvo destinado a magistrados, funcionarios y empleados de ese fuero. Con la coordinación del Dr. Eduardo Riveros y las disertaciones de Fernanda Ferreyra, María José Russo, Graciela Cattani, por parte del Juzgado de Paz de Chimbas, y Daniela Bustos Laspina, Daniela Pereyra, Patricia Vilaplana y Gustavo Carrizo y por parte del Juzgado de Paz de Rawson. Además de las disertaciones de Eduardo Daniel Riveros, Gilberto Américo Riveros, y Ana Guerci.

Este ciclo estuvo compuesto por un Taller sobre Control y Confección de Planillas de Liquidación, Charlas de Honorarios Judiciales y Ejecución de Sentencias; además de una Mesa de Debate y Conclusiones.

La actividad tuvo lugar en la sede de la Escuela de Capacitación Judicial.

Cantidad de asistentes: 63
Cantidad de horas cátedra: 12
Se remitió informe de asistencia a la Dirección de Recursos Humanos.



y tratamiento de los procesos vinculados a comportamientos violentos, considerando la singularidad individual en el proceso judicial en el que se encuentre involucrada la persona.



La realidad actual de la inserción del psicólogo jurídico y forense en la Provincia revela que existe una gran cantidad de profesionales que se desempeñan en el área en relación con la justicia y en órganos estatales que se ven atravesados por los discursos jurídicos y psicológicos. Los profesores encargados de capacitar fueron: Dra. **Irene Intebi**, Mag. **Graciela Gardiner** (Asesoría Pericial De La Plata Y Docente De La Universidad Nacional De La Plata), Lic. **Karina Arcuschin** (Asesoría Pericial De La Plata), Esp. Lic. **Pablo Duje** (Poder Judicial De Córdoba Y Docente De La Universidad Nacional De Córdoba), Lic. **Marisa Andrea** (Poder Judicial De Córdoba), Lic. **Judith Bido** (Servicio Penitenciario Provincial De Córdoba Y Docente De La Universidad Nacional De Córdoba Y Cursos De Extensión De La Universidad Católica De Córdoba), Mag. Patricia **Gabriela Salinas** (Servicio Penitenciario De San Juan – Docente Titular De La Catedra De Psicología Jurídica De La Universidad Católica De Cuyo), Mag. **Inés Esteves**. (Poder Judicial De La Provincia De

12. DIPLOMADO EN PSICOLOGIA JURIDICA Y FORENSE

En un esfuerzo mancomunado entre La Escuela de Capacitación Judicial y la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica de Cuyo comenzó a dictarse el Diplomado en Psicología Jurídica y Forense: en siete módulos mensuales con modalidad presencial. El objetivo de este perfeccionamiento fue la capacitación, actualización y profundización en el estudio

San Juan), y Esp. Lic. **Vanesa Díaz**. (Poder Judicial De La Provincia De San Juan). La actividad estuvo coordinada por la Dra. **Ana Lía Larrea** y las directoras del Diplomado fueron la Lic. **Carolina Tamagnini** y Mag. **Patricia Salinas**.

Esta actividad estuvo destinada a todas aquellas personas graduadas y estudiantes universitarios avanzados de la carrera de Psicología y magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial. La modalidad del cursado fue presencial, debiendo cada uno de los alumnos alcanzar el 80% de la asistencia a las clases mensuales que se dictaron desde el mes de mayo hasta noviembre.

Cantidad de asistentes:
Cantidad de horas cátedra: 54
Se encuentra pendiente la evaluación del trabajo de tesina, previo a la certificación.

13. EJECUCIÓN DE SENTENCIA PARA EL FUERO LABORAL

El pasado 31 de mayo, se realizó una charla sobre Ejecución de sentencia: lineamientos básicos con una carga horaria de 2 horas cátedra. La capacitación tuvo como disertante a **Cristian Sala Sarmiento** y fue destinada a los empleados del Fuero Laboral del Poder Judicial de la Provincia.

Cantidad de asistentes: 19
Cantidad de horas cátedra: 2
Se emitieron certificaciones.

14. JORNADA DE CAPACITACION PARA OPERADORES DEL REGISTRO DE VIOLENCIA DOMESTICA

A fines de mayo, la Oficina de la Mujer en conjunto con la Escuela de Capacitación realizaron la Jornada de Capacitación para Operadores del Registro de Violencia Domestica. La actividad estuvo coordinada por la Dra. Carolina Vallejos, y contó con las exposiciones dell Ing. Miguel A. Godoy y el Dr. Javier Vera, quienes fueron los encargados de capacitar a los empleados de los Juzgados Penales, de Familia, de Menores, Justicia de Paz multifuero y miembros del Ministerio Público. La actividad contó con la presencia del Ministro de la Corte Dr. Guillermo De Sanctis, quien hizo el discurso de apertura de la jornada.

Cantidad de asistentes: 110
Cantidad de horas cátedra: 4
Actividad sin certificación



15. TALLER DE PSICOPEDAGOGÍA FORENSE

El 10 de mayo se realizó una jornada intensiva de capacitación para Psicopedagogas, la cual estuvo coordinada por las Lic. **Lucrecia Garabello** y **Carola Lucero**. La actividad fue sin certificación y se capacitaron a las cuatro psicopedagogas de la Secretaria Social dependiente del Poder Judicial, y tuvo una extensión horaria de 8 a 17 horas. Las Lic. **Elsa Beatriz Antelo** y **Beatriz Cecilia Peker** fueron las encargadas de transmitir y reforzar conocimientos al grupo.



Cantidad de asistentes: 8
Cantidad de horas cátedra: 12
Certificados emitidos.

16. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE FLAGRANCIA

Durante los meses de junio y julio, se llevó adelante el Programa de Capacitación en el Sistema de Flagrancia para Aspirantes de

Licenciatura en Seguridad Ciudadana, distribuido en dos jornadas complementarias los días 14 y 15, 21 y 22, 28 y 29 de junio, y los días 5 y 6 de julio.

Los temarios fueron distribuidos en las dos jornadas para que cada uno de los capacitadores expusiera de qué manera intervienen en el Procedimiento de Flagrancia y su relación con el sistema penal acusatorio, describiendo su organización interna y las funciones que se cumplen en cada una de las áreas.

Los encargados de abrir la primera jornada de capacitación fueron los Dres. **Daniel Guillen** y **Fabrizio Medici**, quienes con la coordinación de la Dra. **Mónica Sefair** explicaron la estructura y funciones del Ministerio Público Fiscal y Ministerio Público de la Defensa. Mientras que los Dres. **Matias Senatore** y **Fabrizio Serafino** disertaron sobre cómo funciona la Oficina de Gestión de Audiencias, mientras que el **Comisario Hugo Eduardo Vera**, la Oficial Principal **María Ivana Olivares** y el Dr **Francisco Cerdera** expusieron sobre Flagrancia como seccional y la importancia del médico legista. Finalmente, los jueces Dres. **Ricardo Grossi Graffigna**, **Carlos Alberto Lima**, **Ricardo Moine** y **Eduardo Raed** estuvieron presentes y evacuaron las inquietudes de los asistentes a una audiencia programada pública. Todo el ciclo de capacitación estuvo a cargo del Coordinador General de Flagrancia Dr. Mario Parisí. Actividad sin certificación, en tanto el control de asistencia no fue informado desde Flagrancia.

17. JORNADA DE
CAPACITACION SOBRE
VIOLENCIA CON
PERSPECTIVA DE
GÉNERO PARA LA
POLICIA DE SAN JUAN



Con el objetivo de promover una actualización de la capacitación de todo el personal de la Policía de San Juan, especialmente a los que se desempeñan en la Comisaria de la Mujer, a fin de comprender adecuadamente la complejidad de los escenarios de intervención que plantea la violencia de género y mejorar la prestación del servicio, se realizó la jornada de capacitación sobre violencia con Perspectiva de Género donde se les brindó conocimientos teóricos y prácticos que permitan desarrollar y aplicar aptitudes a los efectivos en el campo de la gestión de intervenciones en conflictos en contexto de violencia contra mujeres y niñas.

La actividad fue co-organizada junto al Ministerio de Gobierno de la Provincia de San Juan y la Licenciatura en Seguridad Ciudadana de la Universidad Católica de Cuyo, y disertaron como capacitadores la

Sra. Liliana Rubino y *la Dra. Graciela Angriman, bajo la coordinación del Dr. Juan Pablo Ortega.*

Cantidad de asistentes: 8
Cantidad de horas cátedra: 12
Certificados emitidos

18. TALLER DE
CAPACITACIÓN TÉCNICA
PARA OPERADORES DEL
REGISTRO DE VIOLENCIA



Durante los días 11 y 12 de junio, se realizó el Taller de Capacitación Técnica para Operadores del Registro de Violencia que contó con la disertación y coordinación del Ing. Miguel Ángel Godoy. El taller estuvo destinado exclusivamente a operadores designados y notificados. La actividad fue sin certificación por ser inherente a la función.

Cantidad de asistentes: 95
Cantidad de horas cátedra: 3
Actividad sin certificación.

19. JORNADA INTENSIVA LA ORALIDAD EN EL PROCESO CIVIL: PRUEBA Y GESTIÓN ORAL. EL ROL DEL JUEZ



Esta jornada se realizó el pasado 5 de junio, en la Sala de Vicegobernadores de la Con la dirección del Lic. Marcelo Cabeza y con la coordinación de la Lic. Teresita Rodríguez, se realizó la Jornada de Trabajo del Registro Único de Adopción y Juzgado de Familia el 14 de junio, en la sede de la Escuela de Capacitación Judicial, destinada a Jueces, Secretarios y Funcionarios del fuero de familia. La modalidad implementada fue la de charla explicativa.

Cantidad de asistentes: 15
Cantidad de horas cátedra: 03
Informe de asistencia remitido a la Dirección de Recursos Humanos

Legislatura Provincial, y estuvo dirigida a magistrados, funcionarios y empleados del Fuero de Paz. La capacitación tuvo como capacitadores a los **Dres. Roxana Alamo y Fernando Games, Magistrados con experiencia que desempeñan sus tareas en el GEJUAS N°1 del Poder Judicial de Mendoza, bajo la coordinación del Dr. Mauricio Cerezo.**

Cantidad de asistentes: 84
Cantidad de horas cátedra: 04
Informe de asistencia remitido a la Dirección de Recursos Humanos

20. Jornada del Registro Único de Adoptantes



21. TALLER DE COMUNICACIÓN EFICAZ Y MEDIA COACHING

Durante los días 25 y 26 de junio se desarrolló el Curso Intensivo Taller de

Comunicación Eficaz y Media Coaching: Entrenamiento para comunicar eficazmente a la sociedad y a los medios de comunicación, destinada a Jueces y Secretarios del Poder Judicial de San Juan.

El objetivo principal del taller fue el de entrenar a Jueces y Secretarios del Poder Judicial de San Juan, en las habilidades comunicativas necesarias para el ejercicio de su función, tanto dentro de los espacios propios del Poder Judicial como en los espacios públicos -como medios de comunicación o conferencias.

Las competencias que se buscaron desarrollar fueron las de la oratoria con una construcción de un alegato eficaz, generar una imagen profesional eficiente, discursos en presentaciones eficaces, como así también cómo prepararse para hablar en público.



El Equipo a cargo del perfeccionamiento estuvo integrado por el Dr. **Santiago Martínez Suárez** (España), quien es Licenciado en Derecho por la Universidad Santiago de Compostela y se desempeña como Profesor de Oratoria Jurídica, además de ser Campeón Nacional de Debate en su país. Otro de los capacitadores fue el Dr.

Ariel Ocampo Abadía, Director de la Diplomatura en Comunicación y Liderazgo, quien también es Profesor Oratoria Jurídica en la Universidad Católica de Cuyo. La Dra. Catalina Illanes, que se desempeña como Profesora universitaria, especialista en Mediación, y la Lic. **Virna Vinader**. Directora de la Diplomatura en Comunicación. La actividad estuvo coordinada por **Marcelo Pintos**.

Cantidad de asistentes: 25
Cantidad de horas cátedra: 12
Certificados emitidos.

22. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE FLAGRANCIA

Entre los meses de junio y julio, se desarrolló el Programa de actividades sobre “Procedimiento Especial de Flagrancia” para los alumnos de la materia Practica Profesional y Despacho Judicial de Trámite de la carrera Abogacía de la Universidad Nacional de San Juan. El programa fue distribuido en diferentes jornadas los días 4, 11, 18 y 25 de junio, y el 2 de julio.

La temática abordada rondo desde la explicación de los aspectos principales del procedimiento de flagrancia y su relación con el sistema penal acusatorio. También se realizó la descripción del organigrama, es decir se pusieron en conocimiento de los alumnos como funciona cada una de las unidades que conforman la estructura de la Oficina de Gestión de Audiencia. Hubo una visita a la OGA y los asistentes pudieron

presenciar en calidad de público audiencias previstas en esos días.

Todo el ciclo de capacitación estuvo a cargo del Dr. **Andrés De Cara**.

Cantidad de asistentes: 50
Cantidad de horas cátedra: 4
Certificados emitidos.

23. CAPACITACION IN SITU EN JÁCHAL

El pasado 4 de julio, en el Salón Cultural de la Municipalidad de Jáchal, se realizó el Taller “Lineamientos para abordar casos de Violencia Doméstica – Indicadores de Riesgo” destinado a los operadores judiciales y personal policial de las localidades de Villa Mercedes, San José de Jáchal e Iglesia.

La directora de la capacitación fue la Dra. Carolina Vallejos, directora de la Oficina de la Mujer, y las coordinadoras que también capacitaron al personal fueron las Lic. Esp. **María Vanesa Díaz** y **María Carolina Tamagnini**.

El objetivo fue establecer pautas de abordaje ante la denuncia de violencia contra la mujer y durante el proceso judicial; además de capacitar para la evaluación del riesgo según indicadores del registro de violencia doméstica. La actividad no tuvo evaluación y se le acreditaron dos horas reloj.

Sin certificación Escuela de Capacitación Judicial.

24. FIRMA DIGITAL

El pasado 24 de agosto se realizó una capacitación específica sobre cómo utilizar los certificados de firma digital en el marco del convenio celebrado con el Banco San Juan. La actividad fue impulsada por el Departamento de Seguridad Informática y coordinada por **Marisú Pagés**.

Durante dos horas, se capacitó a los Jueces y Secretarios de los Fueros Civil, de Paz, Familia y Menores en la Sala de Licitaciones del Tercer piso del Centro Cívico.

Cantidad de asistentes: 23
Cantidad de horas cátedra: 3
Certificados emitidos

25. TALLER DE RESPONSABILIDAD PARENTAL



La Jornada Taller de Responsabilidad Parental se realizó en la sede de la Escuela de Capacitación, bajo la coordinación de la Dra. **Sonia Mallea**, Responsable del Centro Judicial de Mediación, y del Lic. Marcelo Cabeza, a cargo de la Secretaría Social.

La actividad estuvo destinada a Mediadores, Psicólogos, Trabajadores Sociales y Sociólogos del Poder Judicial de San Juan, integrantes del Fuero de Familia y Menores. Asesorías y Defensorías del Ministerio Público. Se dividió en dos jornadas complementarias, en la primera se capacitó sobre Derecho de Familia y Derechos Humanos mientras que la segunda abordó la temática de Responsabilidad Parental.

Con un total de 5 horas cátedras, la Dra. **Ana Martina Dai** Para fue quien llevo adelante la tarea de capacitar a los asistentes.

Cantidad de asistentes: 77
Cantidad de horas cátedra: 5
Certificados emitidos

26. SEMINARIO DE DERECHO PROCESAL PENAL: SISTEMA ACUSATORIO Y ADVERSARIAL: NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE SAN JUAN – SEGUNDO COHORTE

Con un total de cinco módulos, durante los días 02, 09, 16, 23 y 30 de agosto, se dictó en modalidad presencial, el Segundo Cohorte del Seminario de Derecho Penal: Sistema Acusatorio y Adversarial. Nuevo Código Procesal Penal de San Juan

Los capacitadores fueron los Dres. **Fabrizio Medici, Daniel Guillén, Maximiliano Blejman, Mario Parísí y Matias Seatore**; bajo la coordinación de la Dra. **Florencia Buteler**.

La Escuela de Capacitación dependiente de la Corte de Justicia participó como co-organizadora, junto al Colegio de Magistrados del Poder Judicial de San Juan, de la mencionada Diplomatura.

Cantidad de asistentes: 38
Cantidad de horas cátedra: 16
Certificados emitidos

27. NOCIONES BASICAS DE FORMA Y FONDO DEL DERECHO CONTRAVENCIONAL

Durante tres jornadas, los días 14, 21 y 28 de agosto, se realizó una capacitación In situ en el Juzgado de Paz del departamento Calingasta. Bajo la coordinación de la Dra. Roxana Espín y el Dr. Juan Pablo Mut se perfeccionó a todos los empleados del juzgado y a los de la Casa de Justicia. La temática fue Nociones Básicas de Forma y Fondo del Derecho Contravencional.

Cantidad de asistentes: 9
Cantidad de horas cátedra: 8
Certificados emitidos



28. SEMINARIO EN DERECHO CIVIL TERCERA EDICION

Durante los días jueves del mes de agosto se dictó el Seminario en Derecho Civil – Tercera Edición, el cual estuvo destinado a magistrados, funcionarios y empleados del fuero. Los capacitadores fueron los Dres. **Víctor Bazán, Gilberto Riveros, Abel Luis Soria, Roberto Pagés Lloveras, Elena De la Torre de Yanzón, Carlos Pastor, Esteban De la Torre, Julieta Mercado Beer**, todos bajo la coordinación del Dr. **Eduardo Riveros**.

La temática abordada fueron: Constitucionalización del Derecho Privado, el Debido en el Derecho Civil, la Prueba en el Código Civil y Comercial, Suspensión de cumplimiento y tutela preventiva en materia contractual, función preventiva, reparatoria y disuasiva en materia de daños al consumidor desde la óptica del Código Civil y Comercial. La filiación en el derecho civil argentino el Código Civil y Comercial e la jurisprudencia de la Corte de Justicia de la provincia de San Juan.

Cantidad de asistentes: 71
Cantidad de horas cátedra: 16
Certificados emitidos.



29. CICLO DE CAPACITACIÓN IN SITU DEL -JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Con el fin de eficientizar, actualizar y reforzar los conocimientos jurídicos, tanto en materia procesal como en derecho sustancial, relativos a la competencia del Juzgado, se comenzó el Ciclo de Capacitación *In Situ* en el Juzgado Contencioso Administrativo. La actividad estuvo destinada a todo el personal del juzgado, coordinado por la Sra. Jueza Dra. **Adriana Tettamanti**.

Esta actividad tuvo como modalidad conferencias por parte de los capacitadores, talleres prácticos, intercambio de ideas y exposición de problemáticas, y todo tuvo su valuación a través de cuestionarios y casos prácticos.



30. DIPLOMADO EN ORALIDAD CIVIL – LABORAL - PENAL

Con un gran esfuerzo mancomunado entre la Corte de Justicia de San Juan, el Ministerio Público y el Ministerio de Gobierno de la Provincia, y teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de adecuarse a las fuertes y vertiginosos cambios de paradigmas que se vienen impulsando en el país y en la provincia, se gestó el Diplomado en Litigación Oral Civil, Laboral y Penal con el objetivo común de impulsar el mejoramiento del servicio y calidad de Justicia que se da a la sociedad, El objetivo central de la Diplomatura fue proporcionar las técnicas y habilidades necesarias para que los operadores internos y externos de la Justicia puedan desenvolverse estratégicamente en un sistema procesal oral, tanto Civil, Laboral como en lo Penal.

El planteamiento metodológico de enseñanza que se propuso en esta Diplomatura fue el de unir aspectos que hasta no hace muchos años estaban separados estructuralmente dentro de la formación: teoría y práctica, construcción de la teoría y aplicación de la teoría. En este programa se prevé la realización de análisis y debates sobre casos y/o de fallos, como su formulación escrita y oral. Dado que las prácticas desarrolladas en el contexto de aula posibilitan la realización de actividades formativas controladas en las que los estudiantes aplican e integran conocimientos, perfeccionan las habilidades disponibles, adquieren aprendizajes nuevos y desarrollan habilidades procedimentales y de solución de problemas concretos, que no son posibles de realizar en otro contexto.

Se desarrollaron técnicas de enseñanza-aprendizaje que impulsaron la participación

activa del cursante, v. gr. grupo de discusión, role playing, diálogo socrático, interpretación de casos y normas, resolución de problemas, análisis y redacción de documentos procesales. Se dará prioridad al método de casos en su variante denominada caso-problema (problem method), el que consiste en resolver casos, problemas o situaciones de la profesión similares a las reales, lo que llevará al cursante a estar constantemente “actuando como si estuviera litigando”, plasmando así la metodología de “aprender haciendo” (learning by doing).

El primer módulo, realizado el 6 y 7 de septiembre, denominado “Introducción – Parte General de la Litigación Oral Civil y Penal” contó con una clase magistral del Dr. **Peter Furst** (Abogado experto en Oralidad de California U.S.A.), de la Dra. **Teresa Drenick**, (Fiscal de California U.S.A.) y del Dr. **Francisco Pont Verges**.



El segundo módulo “La Gestión del Periodo Probatorio en el Proceso Civil y Laboral y la Producción de la Prueba en el Proceso Oral Penal. La Gestión del Periodo Probatorio” estuvo a cargo de los Dres. **Héctor Chayer** y Dr. **Martín Nessi**, quienes disertaron los días 5 y 6 de octubre pasados.

En el tercer módulo “La Oralidad en la Segunda Instancia Civil, Laboral y Penal”

que se realizó el 2 y 3 de noviembre, disertaron el Dr. **German Solis** y la Dra. **Renee Rivero**, ambos especialistas de Chile, y Dr. **Mariano Scotto**, Juez de Cámara Penal Provincia Buenos Aires. Con estas clases se dio por finalizada la actividad del Diplomado hasta que se retome el nuevo ciclo lectivo en 2019.

Para el año próximo restan cinco clases magistrales más. El cuarto modulo “Role Playing – Técnicas Y Prácticas De Las destrezas en la Litigación Oral Civil y Penal con los profesores Dr. **Miguel Kessler**, Dra. **Alejandra Alliaud** y Dra. **Ana Clara Manassero**, el quinto modulo “La Oralidad en el Proceso Laboral y Juicio Por Jurados será expuesto por los profesores Dr. **Carlos Toseli** y Dr. **Mariano Ibañez**, Dr. **Francisco Pont Verges** y **Harry Dorfman**, Juez de San Francisco California, Estados Unidos.

La sexta clase magistral “La Incidencia de la Planificación Estratégica en Gestión y Calidad en los Nuevos Procesos Orales estará a cargo de los profesores, los Dres. **Luís María Palma**, **Mariela Andreu** y **Guillermo Cosentino** (Oficina Judicial Laboral de Neuquén y Oficina Judicial de Chubut. Mientras que el séptimo módulo “Il Role Playing – Técnicas y Prácticas de las Destrezas en la Litigación Oral Civil y Penal”, que tendrá Talleres de simulación de resolución de casos en concreto, será dictado por los Dres. **Carlos Chayer** y **Miguel Kessler**.



El modulo ocho “Gestión Asociada en los Nuevos Procesos Orales” será expuesto por la Dra. **Roxana Alamo** y **Fernando Games**, mientras que en el último modulo (nueve) “La Oralidad en el Derecho Español y la Experiencia en el Derecho Comparado” disertarán el Dr. **Gustavo Calvinho** y el Dr. **Antonio Lorca Navarrete** (Español con siete doctorados).

Los directores del Diplomado en Oralidad son los Dres. **Mariano Ibañez** y **Abel Soria**, mientras que los coordinadores fueron los Dres. **Carlos Fernández Collado**, **Guillermo Rahme**, **Fernando Rahme** y **Juan Pablo Ortega**.

Cantidad de asistentes: 227
Cantidad de horas cátedra: 120

31. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SOBRE ESCENA DEL CRIMEN, TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y ROL DEL INVESTIGADOR EN EL MARCO DEL SISTEMA ACUSATORIO



Durante los días 30 y 31 de agosto, y 1 de septiembre se dio inicio al Programa de Capacitación sobre Escena del Crimen, Técnicas de Investigación Criminal y Rol del Investigador en el marco del Sistema Acusatorio, en la sede de la Escuela de Capacitación Judicial.

La actividad estuvo destinada a miembros del Ministerio Público Fiscal así como también integrantes de cuerpos de investigaciones judiciales y funcionarios policiales. Los disertantes fueron los Dres. **Martín Nessi** y **Fernando Cardini**, bajo la coordinación de Dr. **Juan Pablo Ortega**.

Cantidad de asistentes: 77
Cantidad de horas cátedra: 16
Certificados emitidos.

32. FIRMA DIGITAL – CONVENIO DE MODERNIZACIÓN CON EL BANCO DE SAN JUAN

El pasado 17 de septiembre, se realizó una nueva capacitación respecto del Convenio de Modernización suscripto por la Corte de Justicia con el Banco de San Juan. La actividad fue coordinada por **Marisú Pagés**, del Departamento de Seguridad Informática.

La jornada se desarrolló en la Sala de Licitaciones del Segundo Piso del Cetro Cívico y estuvo destinada a Jueces y Funcionarios fueros Civil, Paz y Laborales que ya tienen instalado el certificado de FD.

Cantidad de asistentes: 71
Cantidad de horas cátedra: 16
Informe de asistencia remitido a la Dirección de Recursos Humanos.

33. JORNADAS DE CAPACITACION DE LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO UNICO DE ASPIRANTES A GUARDA CON FINES ADOPTIVOS del MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION.

El Registro Único de Adoptantes dependiente de la Secretaria Social organizó esta capacitación en el lugar de trabajo.

El objetivo de la capacitación fue conocer las últimas normativas que sobre la materia

ha dictado el Ministerio de Justicia de la Nación en este sentido. Los capacitadores fueron el Dr. **Miguel Unamuno** y del Lic. **Emilio Piperino**.

Cantidad de asistentes: 7
Cantidad de horas cátedra: 8
Informe remitido a la Dirección de Recursos Humanos.



34. II JORNADAS PROVINCIALES DEL REGISTRO UNICO DE ADOPTANTES

El pasado 13 de agosto, en sede de la Escuela de Capacitación, se realizaron las II Jornadas Provinciales del Registro Único de Adopción (RUA) y Equipo Interdisciplinario de Adopción para jueces, funcionarios, empleados de Juzgados de Paz, Fuero de Familia, Asesoría de Niñez y Adolescencia, Defensorías Oficiales con competencia en los Civil y Familia, además de abogados que se desempeñan en estos fueros.

Bajo la coordinación del Lic **Marcelo Cabeza**, los facilitadores fueron las Lic **Sandra Izza**, **Josefina Gil**, **Mónica Basso**, **Silvia Castano**, **Laura Ciancia**, **Leonor Moral** y **Teresita Rodriguez**.

Cantidad de asistentes: 40
Cantidad de horas cátedra: 4
Certificados emitidos

35. CAPACITACION INTENSIVA DE MESAS DE ENTRADA PODER JUDICIAL DE SAN JUAN



Durante tres lunes del mes de septiembre, se realizó la Capacitación Intensiva para Mesas de Entrada con la coordinación del Dr. **Eduardo Riveros**. La actividad estuvo dirigida a los recientes ingresantes y empleados de Mesas de Entrada de todos los Fueros y del Ministerio Público Fiscal.

Los capacitadores fueron: la Lic. **Sonia Belmonte**, el Dr. **Matías Senatore**, el C.P.N. **Jorge Ruani**, **Ivana Ozan** y **Gustavo Alfredo Oieni**.

Los temas que se abordaron en la capacitación fueron: Nuevas Tendencias: coordinación y cooperación, celeridad e

inmediatez, justicia eficaz, sistema digital actualizado y trabajo en equipo. Además, se trabajó la Satisfacción de Usuarios: encuestas de satisfacción, libro de propuestas, mejoras y reclamos.

Cantidad de asistentes: 124
Cantidad de horas cátedra: 9
Informe de asistencia remitido a la
Dirección de Recursos Humanos

36. SEGUNDA CAPACITACION INTENSIVA DE MESAS DE ENTRADA PODER JUDICIAL DE SAN JUAN

Los días 01 y 08 de octubre, en la sede de la Escuela de Capacitación se realizó la Segunda Capacitación Intensiva de Mesas de Entrada para los recientes ingresantes y empleados de Mesas de Entradas de todos los Fueros y del Ministerio Público Fiscal.

Bajo la coordinación de Dr. **Eduardo Riveros**, la Lic **Sonia Belmonte** fue la encargada de esta capacitación con modalidad taller sobre el tema "Comunicación efectiva en la práctica" donde se hizo foco en la Atención al Público, Comunicación Interpersonal y Técnicas de Oratoria para mejorar las interacciones y las relaciones humanas en el ámbito laboral.



El objetivo principal fue brindar las herramientas necesarias al personal y poner en práctica lo aprendido en este taller en el ámbito de cada juzgado y repartición dentro del Poder Judicial. Los asistentes realizaron representaciones de situaciones específicas de conflictos que viven a diario en su ambiente laboral y trabajaron posibles soluciones para su resolución.

Cantidad de asistentes: 20
Cantidad de horas cátedra: 6
Informe de asistencia remitido a la
Dirección de Recursos Humanos.

37. AUTOGESTION DESDE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL - FACTOR DE PROTECCION DEL AGOTAMIENTO PROFESIONAL

Con el lema "No es hacer lo que siento, es saber qué hago con lo que siento", la licenciada en Psicología **María Guadalupe Díaz Pastorelli** brindó una capacitación con una clase práctica y otra teórica sobre Inteligencia Emocional para prevenir el estrés laboral.



El taller denominado "Autogestión desde la Inteligencia Emocional: factor de protección del agotamiento profesional", se realizó en dos jornadas los días 27 de septiembre y 12 de octubre, en la sede de la Escuela de Capacitación Judicial.

La licenciada realizó actividades grupales abordando las temáticas del líder y del trabajo en equipo, características de sus miembros y herramientas para mejorar el clima laboral.

La actividad no tuvo evaluación y estuvo abierta a todos los miembros del Poder Judicial. La coordinación estuvo en manos del Lic. **Marcelo Pintos**.

Cantidad de asistentes: 90
Cantidad de horas cátedra: 8
Informe de asistencia remitido a la
Dirección de Recursos Humanos

38. CAPACITACIÓN IN SITU JUZGADO DE PAZ DE RIVADAVIA

El pasado 5 de octubre, se realizó la capacitación sobre Juicio Ejecutivo-Proceso de estructura monitoria bajo la dirección y coordinación de la Dra. **Ana Valeria Guerci**, jueza del Juzgado de Paz de Rivadavia.

El objetivo de esta actividad, que estuvo destinada a los empleados de aquel juzgado, fue evitar errores en el despacho. La capacitación no contó con evaluación y los conocimientos se brindaron a través de una conferencia a todo el personal.

Cantidad de asistentes: 6
Cantidad de horas cátedra: 2
Informe de asistencia remitido a la
Dirección de Recursos Humanos

39. TALLER DE ORALIDAD PARA JUECES

Durante los días 4 y 5 de octubre, se realizó el Taller de Capacitación "Generalización de la Oralidad en la etapa de Prueba de los Procesos de Conocimiento Civiles, Comerciales, Laborales, Contencioso Administrativos pertenecientes al Poder Judicial De San Juan", en el Hotel Viñas del Sol.

Bajo la coordinación del Dr. **Mauricio Cerezo**, los capacitadores fueron los Dres. **Juan Pablo Marcet**, **Sabrina Giannelli**, **Héctor Mario Chayer**, pertenecientes al Ministerio de Justicia de la Nación. Expusieron en la capacitación los Dres. **Abel Soria**, **Darío Bermejo** (Juez de Cámara de Apelaciones de la provincia de Mendoza), **Fabián Casas** (titular de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 del Departamento Judicial Mar del Plata), **Carlos Fernández Collado** y **Mariano Ibáñez**.



El taller estuvo conformado por dos módulos, el primero denominado “Nueva gestión judicial y oralidad efectiva”, y cuyo objetivo era lograr la convicción de que es posible tanto a nivel legal como práctico gestionar oralmente los procesos civiles. Mientras que el segundo módulo abordó la “Gestión oral de la etapa probatoria de los procesos de conocimiento civiles”, que buscaba brindar los recursos actitudinales, prácticos y conceptuales para gestionar oralmente la etapa probatoria de los procesos civiles.

Cantidad de asistentes: 6
Cantidad de horas cátedra: 2
Certificados emitidos.

40. CAPACITACIÓN IN SITU DEL REGISTRO GENERAL INMOBILIARIO

Con el objetivo de reafirmar criterios de modalidades de trabajo en las secciones que componen el Registro General Inmobiliario, se realizó el pasado 17 de octubre la Capacitación In Situ “Conceptualización de modalidad laboral registral” bajo la dirección de **Victoria**

Sánchez de Pascual y la coordinación de la Escribana **Analía Ivone Taillant**.

La modalidad utilizada en este perfeccionamiento fue de conferencias en las instalaciones del Registro Inmobiliario. Los capacitadores fueron el Lic. Humberto G. Luna, los Dres. Bruno Di Carlo y Juan Andrés Cabral, las Escr. Analía Ivone Taillant y Cecilia Galindo, las Dras. Alejandra Benavidez, Valeria Garcés y Agustina Grossi.

Cantidad de asistentes: 35
Cantidad de horas cátedra: 5
Informe de asistencia remitido a la
Dirección de Recursos Humanos

41. CLINICA DE CASOS PENALES

Con dos jornadas intensivas, los pasados 18 y 19 de octubre, se realizó la Clínica de Casos Penales dictada por la Lic. **Graciela Gardiner**. La actividad estuvo destinada a personal de la Policía de San Juan y funcionarios del Ministerio Público en su primer día mientras que el segundo día fue destinado a Jueces de Juzgados y Cámaras Penales.



La licenciada en Psicología Forense de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires, Graciela Gardiner, dio cátedra sobre la actuación en reconocidos casos penales del país. Durante ambas jornadas en la que se desarrolló la clínica, los asistentes pudieron evacuar dudas e inquietudes respecto al trabajo de campo en los casos de delitos contra la integridad sexual y violencia de género.

La especialista basó sus charlas con modalidad taller, tomando casos de extrema trascendencia jurídica y mediática, en la que la expositora participó como perito oficial, para explicar los diferentes métodos y técnicas de investigación psicológica que permiten contribuir al esclarecimiento de estos delitos.

Certificación emitida para los funcionarios de la Policía de San Juan e informe elevado a la Dirección de Recursos Humanos para los miembros del Poder Judicial.

Cantidad de asistentes: 95

Cantidad de horas cátedra: 10

Certificados emitidos

42. PRINCIPIOS DE LA INVESTIGACION CRIMINAL

Con el objetivo de que el personal de la Policía de San Juan adquiera, reconozca y aplique herramientas tendientes a contribuir con la articulación de los diferentes aspectos intervinientes en el levantamiento de la prueba y procesamiento de la escena del crimen, se dictó la capacitación en “Principios de la Investigación Criminal”.



Este perfeccionamiento, que se realizó en la sede del Cuartel de Bomberos el pasado 23 y 24 de octubre, se encuentra dentro del Programa Nacional de Criminalística perteneciente al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Presidencia de la Nación.

La capacitación, que contó con una importante participaciones de funcionarios y agentes policiales, estuvo a cargo del Lic en Criminalística **Gastón Barla** y contó con la presencia de la Asesora del programa Dra. **María del Carmen Falbo**. Además, la actividad fue coordinada por la Escuela de Capacitación del Poder Judicial de San Juan y el Ministerio de Gobierno de la Provincia.

43. DELITOS INFORMATICOS



Durante dos jornadas, los pasados 30 y 31 de octubre, se realizó la capacitación en Delitos Informáticos para empleados del Poder Judicial en la sede de la Escuela de Capacitación.

Javier Come y **José Ramón Delgado** fueron los especialistas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, que disertaron sobre los diferentes delitos que se cometen usando las nuevas tecnologías y cómo es actualmente la forma en la cual se investigan como, por ejemplo, la pornografía infantil.

Además, explicaron cómo se solicita información a las diferentes redes sociales o compañías de servicios de internet para una investigación criminal, además de brindar diferentes herramientas para tener en cuenta en la instrucción de este tipo de delitos.

Cantidad de asistentes: 64
Cantidad de horas cátedra: 12
Informe de certificación remitido a la Dirección de Recursos Humanos

44. PROYECTO NUEVO CÓDIGO PENAL



Con el objetivo de interiorizar a todos los miembros del Poder Judicial de San Juan sobre el proyecto del Nuevo Código Penal, dos juristas clave arribaron a San Juan para disertar sobre los pasados 7 y 8 de noviembre sobre los nuevos cambios que propone esta reforma.

Mariano Hernán Borinsky, presidente de la Comisión encargada de la elaboración del proyecto de Reforma del Código Penal, y el Fiscal **Pablo Nicolás Turano**, quien también participa de esta importante tarea, fueron los encargados de exponer sobre las principales modificaciones a la legislación penal argentina, en el Salón de Actos del Club Sirio Libanes.

Tanto el Juez de la Cámara Federal de Casación Penal Mariano Borinsky como el Fiscal Pablo Turano, disertaron en esta primera jornada sobre los cambios realizados en materia de narcotráfico con

sus nuevos agravantes, responsabilidad de las personas jurídicas, seguridad vial: la tipificación de homicidio imprudente, aborto no punible: causales actuales, violencia obstétrica, entre otros items. Además de los nuevos delitos y la incorporación de los delitos previstos en leyes especiales junto a las nuevas modalidades delictivas. Este proyecto es el que tratarán los legisladores en el Congreso para que formen parte del Código Penal Argentino.

A mediados de marzo de este año, la comisión finalizó con la Parte General del Primer Libro donde se encuentran detalladas las leyes referidas a la aplicación de la ley penal, los diferentes tipos de penas según el tipo de delito, el cumplimiento de las penas y su extinción. También se especificaron temas como la reincidencia, la imputabilidad, y los concursos de delitos (cuando una persona comete varios ilícitos). Los especialistas continuaron con la elaboración de la Parte Especial y el nuevo libro, que finalizaron en el mes de mayo de este año. En total, serán tres libros los que compondrían el nuevo Código Penal de la Argentina, ya que habrá un Libro Tercero, donde estarán detallados los delitos de lesa humanidad y los que penen el terrorismo, entre otros.

Cantidad de asistentes: 61
Cantidad de horas cátedra: 10
Informe de certificación remitido a la Dirección de Recursos Humanos.

45. CAPACITACIÓN IN SITU REGISTRO GENERAL INMOBILIARIO



Con la coordinación y capacitación del Lic. **José Pacheco**, a cargo del Área Higiene y Seguridad en el Trabajo, se dictó un taller teórico práctico sobre “RCP (Reanimación Cardio-Pulmonar) y Método de Hemilich en el Registro General Inmobiliario, en la sede de la institución, el pasado 28 de noviembre.

Cantidad de asistentes: 10
Cantidad de horas cátedra: 3
Informe de asistencia remitido a la Dirección de Recursos Humanos.

46. CAPACITACIÓN IN SITU LABORATORIO FORENSE

El pasado 29 de noviembre, en la sede del Laboratorio de Investigaciones Forenses, se dictó la capacitación “Prevención contra Incendio y Práctica de Manejo de Extintores” bajo la dirección y coordinación

del Lic. **José Pacheco**, a cargo del Área Higiene y Seguridad en el Trabajo.

La modalidad fue presencial con práctica pero sin evaluación para todos los miembros del Laboratorio de Investigaciones Forenses.

Cantidad de asistentes: 44
Cantidad de horas cátedra: 2
Informe de asistencia remitido a la Dirección de Recursos Humanos.



47. MEDIACIÓN JUDICIAL PREVIA Y OBLIGATORIA

El 23 de noviembre, se realizó la Jornada de “Mediación Judicial Previa Obligatoria - Intercambio de Mejores Prácticas Rio Negro – Tierra Del Fuego sus experiencias, fortalezas y debilidades”. La actividad estuvo organizada por la Corte de Justicia de San Juan con la colaboración de la Escuela de Capacitación Judicial.

Durante la jornada se analizó la eficacia de la Mediación Previo Obligatoria como instrumento para evitar el litigio, gestión digital del procedimiento, retribución de mediadores, problemáticas ante reclamos

por daños y perjuicios con participación de Compañías de Seguros.

Otro de los ítems que se expuso durante el debate fue el procedimiento para resolver integración de Mediadores Habilitados, y criterio en base a la capacitación o especialización de acuerdo a materias, procedimiento de selección y designación de Mediadores a casos, además de la función de un órgano de registro y control de matrícula. Finalmente, se evaluaron las condiciones para integrar lista del CEJUME.



Las expositoras fueron la Dra. **Liliana Piccinini**, Ministra del Superior Tribunal de Justicia de Rio Negro, la Directora del Centro Judicial de Mediación de dicha provincia, la Dra. **Nora Aguirre**, la Dra. **Silvia Patricia Cavuto**, ex Directora de Métodos Alternativos del Poder Judicial de Tierra del Fuego, a cargo de la Comisión de Resolución de Conflictos del Colegio Público de Abogados de Rio Grande, provincia de Tierra del Fuego. Mientras que por San Juan, disertaron la Dra. **Delia Quintar**, ex Directora del Centro Judicial de Mediación, y la Dra. **Analía Maurín**, Pro Secretaria Relatora de la Corte de Justicia y ex Funcionaria de Fiscalía de Estado. La coordinación de la jornada estuvo en manos de la Dra. **Sonia Mallea**, mientras que el moderador fue el Dr. Mauricio Cerezo.

CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS DE LA JU.FE.JUS.

25 y 26 de octubre

PRENSA: "Periodismo móvil" y
"Narrativa transmedia" (Prorrogado
sin fecha)

01 de noviembre

MEDIACION: "Conclusiones del
Congreso Mundial"

07 de noviembre

FORENSES: "Antropología Forense"

09 de noviembre

FORENSES: "Autopsias: técnicas
generales y casos específicos"

05 de diciembre

INFORMATICA: Curso introductorio a
Ciberseguridad para Áreas Técnicas
de Informática"

ESTADÍSTICA

Estadísticas 2018	
Cantidad de capacitaciones generales	47
Cantidad de días de capacitación	122
Cantidad de horas cátedras dictadas	566
Cantidad de asistentes	251 2